

Revista
INserCIÓN

Año I
Vol. I
2016

ARTÍCULO IV
LA TEORÍA DE LA AUTONOMÍA, EL APORTE LATINOAMERICANO
AL CONOCIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES.

Miguel Agustín Torres

PRESENTACIÓN

Inserción es una revista de relaciones internacionales, ciencias políticas y derecho, pensado como una publicación específica del Centro Interdisciplinario de Diseño, Gestión y Evaluación de Políticas Públicas y de la Coordinación de Carreras del Área de Licenciaturas de la Facultad de Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas de la Universidad Católica de Santiago del Estero.

Esta iniciativa, que se integra al ponderable acervo de destacadas publicaciones de la Universidad Católica de Santiago del Estero, procura brindar un útil y valioso aporte al conocimiento, destinado al ambiente universitario especializado en la realidad internacional, la ciencia política, el derecho y sus cuestiones adyacentes y también a todos aquellos interesados en el tema.

La especificidad que caracteriza a su enfoque, propiciada por su definida cobertura temática, resulta complementada por una referencia a la dimensión regional. Precisamente, sin prescindir de su diversidad y de su vocación global, Inserción pretende reservarse también una cuota de reflexión para considerar la perspectiva sur.

Miguel A. Torres
Director

CUERPO

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTIAGO DEL ESTERO SEDE CENTRAL

Av. Alsina y Dalmacio Vélez Sarsfield, 4200 Santiago del Estero, Argentina

RECTOR

Luis Eugenio Lucena

VICERRECTOR DE ADMINISTRACION

Luis Rezola

VICERRECTOR DE RELACIONES

Luis Alberto Guantay

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS, SOCIALES Y JURIDICAS

DECANA

Liliana del Valle Abdala

COORDINADORAS ÁREA DERECHO

Mirta Peralta de Allall

Lorna Margarita Luna Hernández de Lindow

SECRETARIA

Nelly del Valle Cordero

COORDINACION AREA POSGRADO

Ricardo Gabriel Ávila

COORDINACION AREA LICENCIATURAS

Jorge David Sabasta

CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE DISEÑO, GESTION Y EVALUACION DE POLITICAS PÚBLICAS

DIRECTOR

Ricardo A. del Barco

CONSEJO DE REDACCIÓN

DIRECTOR

Miguel Agustín Torres

SECRETARIO

Jorge David Sabasta

VOCALES

Martín Alejandro Gallardo

Eliana Quadrelli

Marcela Landriel Prieto

Nelly del Valle Cordero

Mirta Peralta de Allall

Pablo Hernández

CONSEJO ASESOR

Jorge José Torres

Claudia Zemán

María del Carmen Carpintero

Lorna Margarita Luna Hernández de Lindow

Santiago Isorni

Oswaldo Peiretti

Cristián Jara

Ricardo del Barco

Raul Castillo Argañaraz

Lucía Amín de Lavaisse

Silvia Carina López

Eva Inés Valev de Jensen

María Angélica Peralta de Aguirre

Ricardo Tahhan

Daniel Kobilansky

José Antonio Musso

DISEÑO EDITORIAL

Bruno Ignacio Migliorini

LA TEORÍA DE LA AUTONOMÍA, EL APOORTE LATINOAMERICANO AL CONOCIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES.

Miguel Agustín Torres**

Recibido: 19-05-2013

Aceptado para publicación: 27-07-2014

RESUMEN

Desde las últimas décadas del siglo pasado, la autonomía en el ámbito internacional ha constituido un tema de profundas y prolíferas investigaciones en Latinoamérica. La búsqueda de mecanismos para ampliar los márgenes de maniobra internacional configuró tradicionalmente una inquietud que interesó, por igual, a funcionarios gubernamentales de la región como a estudiosos de las relaciones internacionales. Las distintas concepciones elaboradas al respecto recogieron las variaciones que experimentó el sistema internacional. Las características del contexto internacional vigente generaron cuestionamientos hacia algunas de las visiones clásicas sobre este tópico y motivaron, también, nuevos aportes que resaltan la utilidad del obrar cooperativo de los actores periféricos. En este aporte se propone, como objetivo, efectuar un recorrido sumario por la evolución que experimentó la construcción teórica de la autonomía. A partir de ello se procura caracterizar las contribuciones más recientes sobre la cuestión.

Palabras claves: Autonomía - Latinoamérica – Nuevos Enfoques

SUMARIO:

1. Primeras consideraciones. 2. Dependencia y autonomía. 3. La construcción teórica de la autonomía externa desde Latinoamérica: a) Los impulsos iniciales; b) Los años del neoliberalismo; c) El resurgimiento. 4. Comentarios Finales. 5. Referencias bibliográficas.

1. PRIMERAS CONSIDERACIONES

* * Magíster en Relaciones Internacionales (IDELA/UNT). Docente de la Universidad Católica de Santiago del Estero (UCSE).

La autonomía representa para los países latinoamericanos tanto una aspiración constante como un objetivo permanente. Bajo distintos criterios y a través de diferentes propuestas la búsqueda por acceder a mayores márgenes de acción integró las respectivas agendas exteriores de los actores de la región. Como se ha sostenido “la autonomía política y económica de las sociedades latinoamericanas frente a los grandes centros del poder de América del Norte y Europa Occidental parece representar un objetivo histórico de la región desde la desaparición de los imperios español y portugués...” (Jaguaribe et al, 1973:9).

En la misma dirección Russell y Tokatlian han resaltado también que “la búsqueda de la autonomía o, dicho más simplemente, la defensa y ampliación de los espacios de libertad de nuestros países en el mundo, fue un propósito de alto valor que orientó la acción política de la mayoría de las fuerzas sociales latinoamericanas” (Russell y Tokatlian, 2002:160).

Las principales escuelas en el campo de las relaciones internacionales se han ocupado, directa o indirectamente, del tema. Sin embargo puede afirmarse que el pensamiento latinoamericano, y especialmente el sudamericano, han efectuado las principales contribuciones en la construcción teórica de la autonomía. Por lo tanto las indagaciones y formulaciones sobre este tópico constituyeron uno de los aportes más relevantes de la producción académica latinoamericana, ya que “su incorporación, como tema de política exterior, es anterior a su tratamiento en los estudios de relaciones internacionales norteamericanos” (Bernal-Meza, 2005:202).

Esto responde al propio presupuesto que estimuló el desarrollo de la teoría sobre la autonomía. En efecto, constituyendo su premisa fundamental el suministro de alternativas para la concreción de espacios de maniobra más amplios, resulta coherente que despertara el interés de los periféricos actores sudamericanos. La autonomía constituye una noción esencialmente contextual. Su interés y su vigencia han receptado las transformaciones operadas, durante el transcurso de los años, en el sistema internacional y sus relaciones de poder.

En este aporte se propone, como objetivo, efectuar un recorrido sumario por la evolución que experimentó la construcción teórica de la autonomía. A partir de ello se procura caracterizar las contribuciones de mayor actualidad sobre la cuestión. En virtud de ello se plantea el siguiente interrogante: ¿Qué caracteriza a

los enfoques recientes sobre la autonomía de los países latinoamericanos?

Frente a tal pregunta y a modo de hipótesis puede decirse que las interpretaciones y reflexiones sobre la autonomía difundidas a partir de los primeros años del presente siglo se caracterizan por conferir, en sus formulaciones o planteos, una mayor gravitación o relevancia a las pautas de cooperación y actuación conjunta entre los actores periféricos. De esta manera se distancian de las visiones antagónicas que definieron a los aportes iniciales.

1. DEPENDENCIA Y AUTONOMÍA

Las elaboraciones en torno al tema de la autonomía, especialmente aquellas producciones pioneras, reconocen una profunda ascendencia en la “teoría de la dependencia”¹. En efecto, algunas exploraciones que despejaron el terreno en esta materia adoptaron y asimilaron postulados sentados e interpretaciones desplegadas por los intelectuales adscriptos a la dependencia.

Pero algunos argumentos y elementos de análisis, provenientes de determinadas líneas de reflexión dentro de esta difundida y reconocida teoría, fueron asumidos por los autores autonomistas como un primer peldaño, a modo de plataforma conceptual y cognitiva, pero con el ánimo de ofrecer una acabada

¹ La teoría de la dependencia constituye una de las creaciones del pensamiento latinoamericano de mayor consistencia y que ha generado numerosas repercusiones. Algunos resabios del debate que desató en su instancia de apogeo perduraron a través de los años y estimularon variadas interpretaciones. La aparición e instalación de la temática de la dependencia emerge como una alternativa frente a los postulados de la ‘Teoría del Desarrollo’ y se sitúa en el seno del debate sobre el desequilibrio comprendido en el subdesarrollo. En este rumbo apunta Theotonio Dos Santos que: “el concepto de dependencia surge en América Latina como resultado del proceso de discusión sobre el tema del subdesarrollo y el desarrollo. En la medida en que no se cumplen las expectativas puestas en los efectos de la industrialización, se pone en duda la teoría del desarrollo que sirve de base al modelo de desarrollo nacional e independiente elaborado en los años 50. El concepto que sirve de camino para la superación de los errores anteriores es el de dependencia” (Dos Santos, 1986: 300 [Citado en Vázquez Olivera, 2004]). Sostiene Bologna que se pueden identificar dos enfoques distintos de esta teoría: i) uno de tipo estructuralista en el cual se ubican Cardoso y Celso Furtado; ii) otra línea marxista que agrupa a Gunder Frank y Theotonio dos Santos (Bologna, 1987). Subraya Vázquez Olivera que: “el punto de partida para la construcción de la dependencia como categoría explicativa, fue la ruptura con la idea de que la dependencia era un factor externo que podría resolverse en la medida que se avanzara en el proceso de industrialización y se estableciera una dinámica diferente en los términos de intercambio del mercado internacional, dando paso a la posibilidad de un desarrollo capitalista autónomo para los países latinoamericanos” (Vázquez Olivera, 2004 : 31).

visión de la realidad internacional desde la imagen periférica que superara el enfoque “dependentista”.

Destaca Bernal-Mesa que “la cuestión de la *autonomía* aparece, inicialmente, desde la perspectiva de los ejes que vinculan desarrollo-dependencia con la subordinación política-independencia de la política exterior” (Bernal-Meza, 2005:203). Los puntos de contacto entre las elucubraciones autonómicas y la teoría de la dependencia se reflejan en la adhesión por parte de los escritores precursores del ideario de la autonomía a determinados componentes que nutrieron el bagaje de conceptos que acompañó el paradigma “dependentista”.

De este modo, trabajos indiscutiblemente influyentes en la introducción, promoción y consolidación del pensamiento autonomista registran la incorporación y empleo de conceptos, ideas y una particular óptica para observar y comprender el panorama de los actores menores del concierto internacional, que responden a la teoría de la dependencia.

Con los condicionamientos de la guerra fría como escenario determinante, la autonomía fue interpretada por el pensamiento académico sudamericano como una enaltecida aspiración; un objetivo de primer orden que reconocía su antinomia en la política hegemónica estadounidense. De este modo:

“Al abordarlo como pensamiento constitutivo de política exterior, los primeros autores sudamericanos pusieron la *autonomía* como un valor dentro de la dicotomía “dependencia (o subordinación) – autonomía”, según lo cual sus contenidos políticos tenían un componente de valor *vis-á-vis* las políticas hegemónicas norteamericanas” (Ídem).

La remisión a algunas de las elucidaciones alcanzadas por la teoría de la dependencia sirvió como una primera propulsión para los avances autonomistas. Sin embargo las propuestas autonómicas albergaban ambiciosos propósitos que implicaban un destino y una finalidad diferente a aquellos argumentos que operaron como punto de partida.

La obra académica autonomista procuraba arrimar herramientas de análisis y argumentos interpretativos que constituyeran útiles alternativas frente al escepticismo al cambio de la teoría de la dependencia y la consolidación de la situación de sumisión sugerida en muchas de las corrientes de pensamiento del mundo desarrollado.

En esta dirección afirma Colacrai (2006:16):

“Tanto Puig como Jaguaribe –cabezas más visibles de esta corriente– deseaban ofrecer marcos explicativos y propositivos superadores de la denominada ‘teoría de la dependencia’ y sobre todo de aquella de sus vertientes que impulsaba el cambio revolucionario. De allí que sus trabajos y reflexiones dinamizaron el análisis desde la propia situación de dependencia pero con la atención puesta en la posibilidad de superar tanto las visiones hegemónicas paralizadoras de la acción de los estados débiles como también el nihilismo intrínseco en las visiones dependentistas”.

De esta manera, las huellas de la dependencia pueden detectarse en las contribuciones que sirvieron de impulso a la construcción autonomista. Aunque no puede hablarse de una plena identificación o total adscripción de los académicos autonomistas con relación a los argumentos de la dependencia, se observa en la producción de los principales estudiosos sudamericanos de la cuestión los esfuerzos por profundizar e indagar en algunos contenidos o tópicos implicados en los desarrollos ‘dependentistas’.

Desde diferentes perspectivas los especialistas del área trasladaron el tratamiento de la problemática contenida en el binomio conceptual ‘dependencia–dominación’ al análisis del escenario, internacional desde la peculiar óptica de los países periféricos (Bernal-Meza, 2005). Señala en este sentido el autor citado que:

“Si bien los autores que hicieron los aportes analíticos más relevantes (Jaguaribe; O’ Donnell y Linck; Puig) no pueden considerarse “dependentistas” *stricto sensu*, y que fueron los enfoques de la Dependencia los que, desde distintas perspectivas, llamaron la atención sobre la relación entre capitalismo dependiente, dominación (es decir, ausencia de “autonomía”) y dependencia económica y política, sus análisis teóricos siguen esa línea de profundización. Con análisis teóricos sobre el sistema internacional, estos autores abordaron la vinculación entre dependencia y dominación desde perspectivas distintas, aun cuando complementarias. Tanto Jaguaribe como Puig analizaron la autonomía en condiciones sistémicas, es decir, que los problemas vinculados al tránsito hacia la autonomización (y hasta la secesión del bloque, en palabras de este último), se daban en el contexto de un orden bipolar” (Bernal-Meza, 2005: 203).

Este proceso de adopción y examen de los hallazgos de la dependencia y la indagación predominante en alguno de ellos, se observa en los aportes esclarecedores de Juan Carlos Puig, Helio Jaguaribe, Guillermo O'Donnell y Delfina Link. Determinados tópicos, que integraban el corpus analítico de la dependencia, configuraron puntos de inicio compartidos por estos especialistas, sin embargo sus investigaciones siguieron rumbos diferentes, de acuerdo a la particular óptica conferida por los distintos autores. Al respecto se ha resaltado que:

“Si bien los cuatro autores establecían una relación estrecha entre capitalismo dependiente, élites sociales funcionales a la dependencia y dominación en el ámbito de la política mundial, cada uno de ellos profundizó más sobre uno de los ejes de la articulación dependiente, como su causa y efecto. Así, mientras O'Donnell y Link (1973) lo hicieron poniendo atención preferentemente en las cuestiones del desarrollo económico dependiente como sustento de la dominación, Jaguaribe (1970;1972;1979;1982) abordó el problema de la autonomía desde la articulación que existía entre las elites locales y los dominantes externos, en tanto Puig (1980;1984^a) se aplicó al estudio de las condiciones de viabilidad para la autonomización en el contexto de un sistema internacional que enfrentaba una importante dinámica de cambios” (Bernal-Meza, 2005: 203-204).

De este modo, el conocimiento sobre la autonomía asumió e insertó en su esquema analítico fragmentos de la lógica de la dependencia y las añadió en el proceso de generación de sus propias pautas y modelos interpretativos, para razonar y comprender la realidad global en la cual se hallaban inmersos los Estados de menor relevancia.

La mirada de los intelectuales de la autonomía evidenciaba así conexiones con el particular punto de vista de los 'dependentistas'. Así, las investigaciones de los exponentes iniciales de la autonomía reflejan el interés y la preocupación por analizar y ahondar, en uno u otro elemento, que caracterizó a los fundamentos de la dependencia.

2. LA CONSTRUCCIÓN TEÓRICA DE LA AUTONOMÍA EXTERNA DESDE LATINOAMÉRICA

a) Los Impulsos Iniciales

Si bien pueden descubrirse atisbos con anterioridad, la irrupción y propagación de los estudios sobre la autonomía se sitúan temporalmente en la agonía de los años sesenta y la década del setenta.

La autonomía asomó como una tentativa de respuesta frente a la desfavorable realidad que transitaban, por entonces, los países periféricos de la región y emergió, como pudo apreciarse, como una ruptura y superación de la teoría de la dependencia. Las investigaciones sobre la autonomía partieron de la indagación sobre la propia condición de dependencia, pero procuraron eludir los desenlaces a los cuales conducían los planteos “dependentistas” (Colacrai, 2006).

En esta fase autores como Juan Carlos Puig², Helio Jaguaribe y Guillermo O’Donell brindaron las contribuciones de mayor relevancia en la conformación del corpus teórico

² Las contribuciones de Juan Carlos Puig a la profundización del conocimiento sobre la cuestión de la autonomía ostentan un indiscutible valor. La vigencia y la difusión de sus reflexiones más allá de los años de formulación y exposición de las mismas, han erigido a Puig en el precursor y referente, por excelencia, de la teoría de la autonomía en los claustros académicos de Argentina. La preocupación por analizar la condición de inferioridad y sometimiento de los países latinoamericanos con respecto al mundo desarrollado motivó trabajos como “De la dependencia a la liberación. Política exterior de América Latina” (Puig et al, 1973), en la cual se propuso constatar la relevancia empírica de la teoría al confrontarla con la práctica autonomista (Bernal-Meza, 2005). De esta manera la autonomía, en cuanto categoría analítica, significó “el núcleo más duro de sus trabajos” (Colacrai de Trevisán, 1998: 34). Al examinar su recorrido crítico por las distintas escuelas del pensamiento dedicado a los asuntos internacionales puede percibirse su desencanto con la oferta brindada por las posiciones teóricas céntricas, En su criterio, estas posturas resultaban inconvenientes para los actores periféricos, ya que podían contribuir a generar una cristalización de las condiciones de hegemonía de los Estados desarrollados (Puig, 1980:126). En su análisis la incidencia del contexto internacional constituye un factor de relevancia. En su perspectiva “la situación internacional juega como variable contribuyente en la determinación del grado de autonomía a que puede aspirar un Estado pequeño o mediano” (Colacrai de Trevisán, 1998: 34). En esta misma sintonía menciona Bologna (1987: 21) que “la autonomía de las decisiones de un Estado, debe estar en relación con la situación internacional imperante, que jugaría como variable independiente”. En el diagrama de Puig el escenario mundial alberga tres categorías de actores: i) los repartidores supremos, constituidos por la clase gobernante de las potencias dominantes, por quienes se encargan de adoptar decisiones y por quienes se ocupan de supervisar su cumplimiento; ii) los repartidores inferiores que se refiere a los gobernantes de los demás actores que ejecutan esas decisiones iii) y, como último eslabón, se encuentran los beneficiarios, limitados, nada más que a obedecer. Su concepción autonomista se sustenta en dos puntos fundamentales: i) Práctica autonomista; ii) Viabilidad, autonomía e integración. La denominada “práctica autonomista” comprende uno de los aportes más relevantes del diseño ‘puigiano’. Se trata de la distinción entre cuatro estadios posibles en el peregrinaje hacia la autonomía: a) Dependencia paracolonia; b) Dependencia nacional; c) Autonomía heterodoxa; d) Autonomía secesionista. En cuanto a la ii) Viabilidad, puede decirse que, en el planteo de Puig, la superación de la dependencia requiere que los países progresen en términos de propia viabilidad. Esto implica no solamente una condición material definida por la disponibilidad de recursos suficientes mínimos, que desde luego deben

de la autonomía. Para Puig la autonomía significaba “la máxima capacidad de decisión propia que se puede tener, teniendo en cuenta los condicionamientos objetivos del mundo real” (Puig, 1980: 148).

La fórmula que adoptó la autonomía por aquellos años se resumía, al decir de Colacrai (2006:18) en los siguientes elementos: “1) un marco internacional que sea, en cierta forma, permisivo; 2) condiciones objetivas de viabilidad del Estado, fruto de recursos y capacidades que lo habilite para jugar ese juego; 3) un componente de tipo político-ideológico-volitivo, que debe estar presente en las élites gubernamentales”.

Justamente el rol que debían desempeñar las elites nacionales constituyó un componente fundamental en los esquemas autonomistas de la época. Así, el diseño “puigiano” reclamaba la presencia de elites dirigentes, comprometidas con el proyecto autonomista, convencidas y dispuestas a introducir un nuevo rumbo. Al decir de Bernal-Meza, debía tratarse de elites “decididas al cambio y la implementación de auténticas estrategias autonomistas” (Bernal-Meza, 2005: 215-216).

b) Los años del Neoliberalismo

A partir de la década del ochenta comienzan a generarse en Sudamérica nuevas percepciones y visiones sobre la autonomía, que encontrarán apogeo durante los años noventa. La adscripción de la mayoría de los países de la región a las políticas neoliberales, al estilo del “Consenso de Washington”, ejercerá su influjo sobre las visiones que se habían estimulado, hasta entonces, sobre la autonomía.

Decrece así el interés por la autonomía nacional en los términos que había sido concebida con precedencia. El eje de los esfuerzos académicos en el área de los asuntos internacionales comenzaba a retirarse de la órbita de la autonomía. Como sostiene Van Klaveren:

El énfasis se desplazó desde el casi utópico cambio sistémico y de la búsqueda de la autonomía como idea-fuerza, procesos que empezaban a reconocerse como menos claros y más complejos,

concurrir, sino también que se debe contar con elites funcionales, determinadas a ampliar los márgenes de maniobra.

hacia las variables internas, incluyendo la naturaleza del proceso de formulación de la política exterior (Van Klaveren, 1992:172).

Conquistaba terreno por entonces la idea de que la autonomía no constituía necesaria y forzosamente el único medio hacia el progreso. De esta manera, se asiste en esta instancia a un replanteo de las concepciones y contenidos de la autonomía. En este sentido Drekonja (1995:8) interpreta que debido al agravamiento del problema de la deuda externa en 1982:

“El ideario de la autonomía periférica quedó convertido en un montón de escombros. Como resultado, perdió su lógica la activa gestión de los latinoamericanos para establecer ‘relaciones diagonales’ con Europa. Como consecuencia directa de la crisis de la deuda se tuvo que abandonar en el curso de la década del 80 el nacionalismo económico, de tradición cepalina. En su lugar apareció el neoliberalismo que obligó a Latinoamérica a liquidar varias décadas de estrategia orientada por el Estado y le asignó a la región el papel de proveedor digno de confianza y socio menor de EEUU”.

Sobresalen en este período los aportes de Drekonja, Escudé, Carvajal, Cepeda, Pardo, Tokatlián, entre otros. Desde su “realismo periférico” Escudé consideraba que el accionar externo de los países periféricos debía orientarse sobre la base de los criterios de costos-beneficios, sin involucrarse en la confrontación inútil. Con especial referencia a la política exterior argentina Escudé (1986) manifestaba que a un Estado en situación de dependencia, aparentemente, le quedaba tan solo la tarea de compatibilizar y adaptar sus objetivos e intereses con los de aquellas potencias con hegemonía natural sobre él mismo, explicada por la influencia de factores geográficos, histórico culturales y de organización social y económica³.

Insiste el autor citado en la conveniencia de concretar alianzas solventes con aquellos países que tienen el poder de promover o restringir el destino de los Estados dependientes; pues entiende que desde una posición de dependencia, la construcción de alianzas consistentes con actores centrales es casi el único punto de partida para la optimización de la inserción internacional de un Estado (Ídem).

Como se aprecia, Escudé propone la adaptación de los objetivos de la política exterior del actor periférico con los respectivos de la potencia dominante. Ello lo conduce

³ Esta manifestación de Escudé es citado en Souto Zabaleta, M. (2004), “El Sustento Teórico de la Política Exterior de la Administración Menem (1989-1999)”, *Documento de Trabajo Núm 2*, Centro de Estudios Internacionales y de Educación para la Globalización (CEIEG), Universidad del CEMA, Buenos Aires. Disponible en http://www.cema.edu.ar/ceieg/download/dt2_souto.pdf Fecha de acceso 10-07-2009.

a plantear una reformulación de las concepciones autonómicas desarrolladas hasta entonces. Escudé reniega de la visión autonómica tradicional en la cual el contenido conceptual de la autonomía se aproxima a la libertad de acción o decisión, tal cual surgen de las contribuciones de Puig y Jaguaribe. En el parecer de Escudé estas posturas incurrieron en el desacierto de confundir la autonomía con el uso de esa autonomía. Entonces desde la perspectiva del realismo periférico debe distinguirse entre consumo e inversión de autonomía.

c) El Resurgimiento

El desencanto con los resultados de las políticas neoliberales en la región, y los nuevos caracteres del sistema internacional estimularon el resurgimiento de las lecturas autonomistas. Las tendencias neoliberales, que mayoritariamente caracterizaron las políticas de los países sudamericanos durante la década del noventa, condujeron a consolidar las desigualdades de poder entre los países, a la vez que acentuaron, aún más, las pautas de la división internacional del trabajo entre los actores del orden mundial. Aquellos esfuerzos de industrialización de los países sudamericanos, que habían integrado los discursos propios de las concepciones autonomistas, cedieron su lugar a la apertura comercial y al retraimiento del rol del Estado. Con ello se redujeron considerablemente las aspiraciones de los Estados periféricos.

En esta etapa de revisión y rescate de las posiciones autonomistas se destacan, entre otros, los análisis sobre la autonomía efectuados por Vigevani con relación a la política exterior brasilera contemporánea. Del mismo modo, el propio Escudé, desde la particular perspectiva brindada por su “realismo periférico”, pretende interpretar la nueva dinámica de funcionamiento del orden internacional post 11/9. Así Escudé describe las posibilidades y ventajas que ofrece la irrelevancia de los países periféricos frente a los intereses ponderados por el hegemon.

Apreciando la fisonomía del actual orden internacional afirma Escudé (2004: 1) que:

“La disponibilidad de capitales externos ha disminuido enormemente. Pero el margen de maniobra internacional es mucho mayor que en la década del

'90, cuando el mundo parecía encorsetado por un Occidente triunfante [...] Con el mundo en estado de desmadre, el terrorismo transnacional es casi la única de las grandes transgresiones que los poderosos están en condiciones de castigar de una manera directa y convincente. La guerra global contra el terrorismo agota los recursos represivos de Estados Unidos y sus aliados, ampliando los márgenes de maniobra en casi todos los demás ámbitos [...] El caos sistémico ha reducido los costos de las confrontaciones con la potencia hegemónica”.

Una comprensión de los elementos que definen el actual contexto internacional y su conjugación con las aspiraciones autonomistas es suministrada por Russell y Tokatlián a través de su tesis de la “autonomía relacional”. Esta posición concibe a la autonomía como “la capacidad y disposición de un país para tomar decisiones con otros por voluntad propia y para hacer frente en forma conjunta a situaciones y procesos ocurridos dentro y fuera de sus fronteras” (Russell y Tokatlian, 2002:176).

Por esta vía se valora la utilidad de la actuación conjunta de los actores periféricos para la concreción de objetivos en el plano internacional. A tenor de esta postura la autonomía no debe interpretarse como una competencia excluyente, de tipo suma cero⁴, entre actores débiles con situaciones coyunturales y estructurales semejantes. En esta línea, Russell y Tokatlian (2005) entienden que:

“La esfera de cooperación supone que la interdependencia, la democracia y las instituciones constriñen las arbitrariedades del poder y facilitan la cooperación entre los Estados [...] La esfera de cooperación supone que es posible crear ámbitos de colaboración en contextos de gran disparidad de poder y competencia y que la cooperación es producto de la elección y de la circunstancia”.

Tal propuesta guarda proximidad con la retórica de la “Autonomía por la Integración”⁵ esbozada en el marco de la política exterior brasilera, por el entonces

⁴ El planteo de ‘suma cero’ integraba la formulación ‘puigiana’ sobre la autonomía. Entendía Puig que “el logro de una mayor autonomía supone un juego estratégico previo de suma cero, en el cual alguien gana lo que otro pierde...”. Puig, J. C., *América Latina: Políticas Exteriores Comparadas*, Tomo I, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1984, p.44.

⁵ “Bachelet fija independencia ante Casa Blanca”, diario *El Mercurio*, edición de fecha 27-07-2006. Disponible en <http://diario.elmercurio.cl/detalle/index.asp?id={7ace5496-2323-4bc1-a00e-bec45f0cd2ac}> Acceso en fecha 24-04-2009.

canciller del presidente Cardoso, Luis Felipe Lampreia⁶. Expresaba, al respecto, el diplomático que “en estos días la autonomía pasa necesariamente por la integración con otros países, y no apenas en el ámbito regional, sino también por vinculaciones internacionales cuidadosamente construidas y profundizadas”⁷.

Precedentes de esta mirada cooperativa pueden ser advertidos ya en los planteos de Puig y de Bologna. Éste último autor había manifestado, con anterioridad, que: “no podrá lograrse el desarrollo de un país, si no existe autonomía en las decisiones nacionales y esta autonomía no podrá establecerse de manera individual sino a través de una estrategia global que incluya en un primer momento una región subdesarrollada para luego integrar todas las áreas marginadas del desarrollo del Norte en un proceso de cooperación Sur-Sur”⁸ (Bologna, 1987: 35).

En los últimos años la ‘retórica autonomista’ se ha reincorporado al discurso de los líderes regionales. A modo de ejemplo pueden citarse las palabras de la presidenta chilena Michelle Bachelet quien a los pocos meses de haber iniciado su mandato afirmaba que su país “ha tenido en el pasado, tiene en el presente y estoy segura de que tendrá en el futuro una política exterior autónoma independiente”⁹.

En igual sentido pueden mencionarse las manifestaciones de las sucesivas presidencias argentinas de Eduardo Duhalde y Néstor Kirchner. De esta manera, en el contexto de crisis de finales del 2001 y comienzos del 2002, la retórica del “duhaldismo” exteriorizaba propósitos autonomistas y procuraba asignarle a la vinculación con Brasil un sentido instrumental para alcanzar aquellas aspiraciones¹⁰. A la luz de la argumentación “duhaldista” la relación

⁶ Colacrai, M., *op. cit.*, 2006, p. 24.

⁷ Lampreia, L. F., Exposición “As Perspectivas da Situação Mundial e a Política Externa do Brasil”, *Xº Forum Nacional*, Rio de Janeiro, Brasil, 12-05-1998. Disponible en <http://ftp.unb.br/pub/UNB/ipr/rel/discmin/1998/3082.pdf> Acceso en fecha 02-05-2009. La traducción le corresponde al autor de este artículo. Texto en idioma original: “em nossos dias, autonomia passa necessariamente pela integração com outros países, e não apenas no âmbito regional, mas também por parcerias internacionais cuidadosamente construídas e aprofundadas” (Idem).

⁸ Bologna, A., B., *op. cit.*, 1987, p. 35.

⁹ Véase: “Bachelet fija independencia ante Casa Blanca”, diario *El Mercurio*, edición de fecha 27-07-2006. Disponible en <http://diario.elmercurio.cl/detalle/index.asp?id={7ace5496-2323-4bc1-a00e-bec45f0cd2ac}> Acceso en fecha 24-04-2009.

¹⁰ Resulta conveniente apuntar que la administración Duhalde exhibió una posición proclive a una profundización del vínculo bilateral co Brasil, luego de las tensiones que afectaron a la relación en la etapa inmediata al colapso argentino de 2001-2002. Así, en lo relativo a la bilateralidad con

bilateral con Brasil habría de conducir a una ampliación de los márgenes de acción en el orden internacional.

Afirmaba, por aquellos años, el presidente argentino del período provisorio:

“Importante que tengamos siempre presente que nuestro esfuerzo, antes y ahora, se inspira en concepciones y metas que van más allá del mero objetivo de generar más y mejor comercio. Tenemos, argentinos y

Brasil y también con respecto a Mercosur, el interinato duhaldista procuró añadirle un sentido político e institucional que pudiera complementar el rol económico y comercial, que predominó en la percepción argentina sobre la región desde los años noventa. Esta impronta que el gobierno provisional pretendió imprimirle a su orientación regional remitió, en cierta medida, a la imagen que el radicalismo de mediados de la década del ochenta había proyectado sobre una futura integración. Esta visión se plasmó en los pactos genésicos argentino-brasileños, celebrados entre las administraciones Alfonsín y Sarney y que significaron un impulso al regionalismo en el Cono Sur Sudamericano. De este modo, puede interpretarse que la política regional del ciclo interino configuró un primer intento de retorno a aquel espíritu de los años ochenta. Precisamente en lo concerniente al intento del gobierno duhaldista de acercarse al vecino país Brasil, señala Miriam Gomes Saraiva (2005: 128) que “na gestão de Duhalde houve uma aproximação em função do papel importante assumido pelo Brasil frente à crise argentina, mas, como um governo de crise, manteve um perfil baixo em termos de política exterior”. Años más tarde, con posterioridad a su gestión presidencial, manifestaría respecto que: “La primera decisión que tomé fue comenzar a trabajar la relación con Brasil y recomponer los lazos con nuestros socios y vecinos (...) Debemos recordar que no pasábamos por un buen momento con nuestros vecinos del Mercosur, en virtud de una política exterior que miraba con más atención hacia los Estados Unidos que hacia nuestros socios del mercado común. En aquel momento la estupidez intelectual de algunos analistas quería hacernos creer que no debíamos “juntarnos” con los pobres del barrio, sino con los ricos del norte. Por lo demás, se había incentivado una desconfianza inexplicable hacia Brasil y, como si eso fuera poco, las cuestiones macroeconómicas dificultaban el comercio y mantenían al Mercosur estancado” (Duhalde, 2007: 297). En oportunidad de expresar un discurso en el ámbito de la Asociación Latinoamericana de la Integración (ALADI), cuando aún se encontraba desempeñando su mandato presidencial, resaltó su visión “latinoamericanista” y en particular, destacó el apoyo recibido de los países de la región durante los años de la crisis argentina de 2001-2002. Expresaba, en aquella ocasión: “Pocos, muy pocos, creían que era posible una salida ordenada de una conmoción tan profunda como la que sufrió mi país (...) Como ustedes recordarán la situación política, económica y social en mi patria estalló el 20 de diciembre de 2001, cuando el mundo todavía estaba atónico por el demencial atentado terrorista a las torres del 11 de setiembre. Se imaginan que en ese clima internacional, impactado por ese acontecimiento, la situación de la Argentina sólo podía ocupar un espacio secundario en la atención de los principales decidores mundiales: nuestra crisis, además de ser difícil de comprender, era inoportuna. Sin embargo, con mucho esfuerzo pudimos demostrar al mundo que en forma pacífica y democrática, Argentina se volvía a poner de pie y retomaba el camino del crecimiento productivo. Ustedes saben que Argentina se caía del mundo, algunas voces hirientes se alzaban pregonando nuestra insignificancia y preanunciando nuestra desaparición, por supuesto que esas voces no surgían de los ámbitos de integración latinoamericana, sí venían del norte y de Europa pero por suerte no de todos los países de allí. Hubo voces que nos reconfortaron, y aquí precisamente se encuentran representados quienes más nos apoyaron: nuestros hermanos latinoamericanos. Actuaron en forma generosa y tenaz, nos apuntalaron en momentos realmente muy difíciles y por eso he querido venir a darles las gracias a ustedes, que han venido en nombre de los presidentes latinoamericanos. Quiero agradecer todos los gestos de comprensión y solidaridad que en épocas tremendas tuvimos prácticamente al unísono. Gracias por el fraterno acompañamiento que fue sustancial para arribar al punto en que hoy nos encontramos” (Palabras del ex Presidente de Argentina, Eduardo Duhalde, en ‘La 833ª Sesión Extraordinaria y Solemne del Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración’ [ALADI]. 15-05-2003).

brasileños, ambiciones mayores, porque nuestra visión es política, institucional y a largo plazo [...] Nuestra unidad será, entonces, condición de un proyecto estratégico que nos permita ganar espacios y presencia en el mundo. En eso consiste, en suma, nuestra sociedad profunda: pensar juntos nuestro lugar en el mundo, defender juntos nuestros intereses comunes y solventar, también juntos, nuestras ocasionales diferencias”¹¹.

Retomando, en parte, esta inclinación, el discurso de la administración Kirchner le asignó un lugar reivindicatorio al tópico autonomista a través del lema de la “autonomía en la globalización”. De este modo señalaba Kirchner:

“Queremos construir la Argentina estratégica, la Argentina con autonomía en la globalización, la Argentina integrada...”¹² [...]. “Hoy no tenemos que construir un país subordinado a la globalización sino con autonomía, entendiendo las reglas de la globalización y empujando fuertemente todos los procesos integradores latinoamericanos y las conversaciones en bloque con los otros bloques del mundo que existen”¹³.

¹¹ Palabras del ex Presidente de Argentina, Eduardo Duhalde, en el Almuerzo Ofrecido por el ex Presidente de la Republica Federativa Del Brasil, Fernando Henrique Cardoso. 26-09-2002.

¹² Palabras del ex presidente de Argentina, Néstor Kirchner, en la reunión con diputados del bloque del Frente para la Victoria. 27-11-2007.

¹³ Palabras del ex presidente de Argentina, Néstor Kirchner, en el acto de entrega de libretas de capacitación a trabajadores de la construcción. 28-04-2007.

4. COMENTARIOS FINALES

La autonomía representa una de las apuestas teóricas más coherentes y ambiciosas de los últimos años en el campo de los estudios internacionales que abordan la situación de los países periféricos. Conforman, también, un terreno en el cual el pensamiento latinoamericano ha efectuado útiles y valiosos aportes.

Sus distintas variantes reconocen como fundamento común el útil propósito de arrimar herramientas cognitivas para comprender el lugar que ocupan los actores periféricos en el contexto internacional y, en algunos supuestos, revertir el pernicioso estado de las cosas. La permeabilidad que observa la noción (y por lo tanto los avances teóricos en la materia) a las transformaciones contextuales asegura y reclama una permanente revisión y adaptación de sus postulados.

Los caracteres que presenta el vigente orden internacional han estimulado nuevas incursiones intelectuales en pos de enriquecer la perspectiva autonomista y adaptarla a los requerimientos y posibilidades de los actores periféricos. Así, las renovadas visiones en la materia comienzan a contemplar y ponderar las utilidades del accionar cooperativo entre los Estados de la región y a incluir tales consideraciones en sus propuestas.

Sin embargo y a pesar de algunos ejemplos, en la historia reciente, de acción coordinada entre diversos Estados latinoamericanos, en las iniciativas de regionalización, en determinados casos, o en las estructuras integradoras más consolidadas en otros, prevalecen los móviles económicos y comerciales sobre los políticos. De esta manera, el intercambio comercial, en la mayoría de los supuestos, no resulta acompañado de un proyecto estratégico que ofrezca alternativas superadoras que resulten viables.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bernal Meza, R., (2005), *América Latina en el Mundo. El pensamiento latinoamericano y la teoría de las relaciones internacionales*, Nuevo Hacer - Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.

Bologna, A. B., (1987), "Teorías y propuestas de relaciones internacionales para los países sur", *Cuadernos de Política Exterior Argentina – Serie "Documentos de Trabajo"*, Núm. 1, pp.1-39.

Colacrai M., (2006). "Pensar la Política Exterior Desde una Lectura Renovada de la Autonomía", en *La Política Exterior del Gobierno de Kirchner: Tomo IV Volumen 1*, dirigido por Alfredo Bruno Bologna, UNR Editora – Universidad Nacional de Rosario, Rosario.

Dos Santos, T., (1986), *Imperialismo y dependencia*, 4ª. ed., Era, México.

Drekonja, G., (1995), "Más allá de la autonomía periférica", *Nueva Sociedad*, Núm. 137, pp. 82-93. Disponible en http://www.nuso.org/upload/articulos/2422_1.pdf Acceso en fecha 18-02-2009.

Duhalde, E., (2002), *Palabras del ex Presidente de Argentina, Eduardo Duhalde, en el Almuerzo Ofrecido por el ex Presidente de la Republica Federativa Del Brasil, Fernando Henrique Cardoso*. En fecha 26-09-2002.

(2003), *Palabras del ex Presidente de Argentina, Eduardo Duhalde, en 'La 833ª Sesión Extraordinaria y Solemne del Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración' [ALADI]*. En fecha 15-05-2003.

(2007), *Memorias del Incendio*, Sudamericana, Buenos Aires.

Escudé, C., (1986), *La Argentina vs. Las grandes potencias. El precio del desafío*, Editorial de Belgrano, Buenos Aires.

(2004), "A río revuelto. Autonomía periférica en un contexto de desorden global", en revista *Agenda Internacional*, Año 1, Núm 1, pp. 16-27. Disponible en <http://www.agendainternacional.net/numerosAnteriores/n1/0101.pdf> Acceso en fecha 10-04-2009.

Jaguaribe, H.; Ferrer, A; Wionczek M. y Theotonio Dos Santos, (1973), *La dependencia política económica de América-Latina*, 4ta Edición, Siglo XXI, México.

Kirchner, N., (2007a), *Palabras del ex presidente de Argentina, Néstor Kirchner, en el acto de entrega de libretas de capacitación a trabajadores de la construcción*. En fecha 28-04-2007.

(2007b), *Palabras del ex presidente de Argentina, Néstor Kirchner, en la reunión con diputados del bloque del Frente para la Victoria*. En fecha 27-11-2007.

Lampreia, L. F., Exposición "As Perspectivas da Situação Mundial e a Política Externa do Brasil", *Xº Forum Nacional*, Rio de Janeiro, Brasil, 12-05-1998. Disponible en <http://ftp.unb.br/pub/UNB/ipr/rel/discmin/1998/3082.pdf> Acceso en fecha 02-05-2009.

Puig, J. C., (1980), *Doctrinas internacionales y autonomía latinoamericana*, Instituto de Altos Estudios de América Latina en la Universidad Simón Bolívar. Caracas.

(1984), *América Latina: Políticas Exteriores Comparadas*, Tomo I, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.

Russell R. y Tokatlián J.G., (2002), "De la autonomía antagónica a la autonomía relacional: Una mirada Teórica desde el Cono Sur", *Perfiles Latinoamericanos*, Núm. 21, México, pp 159-194.

(2005) "Mejor la cooperación que el poder", en diario *La Nación*, edición de fecha 28-02-2005. Disponible en http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=683355 Acceso en fecha 08-05-2009.

SARAIVA, M. G., (2005), "Brasil e Argentina: política externa para América Latina em tempos recentes", *Cena Internacional*, vol. 7, Núm. 2, pp.122-134.

Souto Zabaleta, M., (2004), "El Sustento Teórico de la Política Exterior de la Administración Menem (1989-1999)", *Documento de Trabajo Núm. 2*, Centro de Estudios Internacionales y de Educación para la Globalización (CEIEG), Universidad del CEMA, Buenos Aires,. Disponible en http://www.cema.edu.ar/ceieg/download/dt2_souto.pdf Fecha de acceso 10-07-2009. Acceso en fecha 15-05-2009.

Van Klaveren, A., (1992), "Entendiendo las políticas latinoamericanas: modelo para armar", *Estudios Internacionales*, Vol. 25, Núm. 98, pp. 169-216.

Vázquez Olivera, M G., (2004), "Las fuentes teórico-metodológicas de la construcción del concepto de dependencia", *Latinoamérica*, Núm. 38, pp. 9-44.